

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

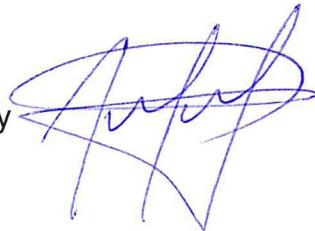
Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104628

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'María de los Ángeles Palma Irizarry', written over a horizontal line.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA	DE
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°	
MX 104628	
2. Valido hasta 06-Ago-20	
<input checked="" type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCION)				4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCION)			
HERMES DE PARIS MEXICO, S.A DE C.V.				HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV			
3a. Pais destino MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA			
5. Condiciones Especiales				SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.			
Para animales vivos: Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.							
5a. Objetivo de la transacción		5b. Estampilla de Seguridad N°					
Comercial (T)							
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)	11a. Total exportado / Cupo	
1		COCODRILO DEL NILO BOLSA DE MANO		II R	1 Pieza		
<i>Crocodylus niloticus</i>							
12 Pais de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. Pais de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
ZIMBABWE (REPUBLICA DE)	ZW/2268/2014	19 - Dic - 2014	FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)	FR2009300024-R	03 - Ene - 2020		
2		VARANO DE AGUA BOLSA DE MANO		II W	1 Pieza		
<i>Varanus salvator</i>							
12 Pais de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. Pais de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
MALASIA	WL(J)0096/2014	09 - Dic - 2014	FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)	FR2009300024-R	03 - Ene - 2020		
3							
12 Pais de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. Pais de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
4							
12 Pais de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. Pais de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
5							
12 Pais de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. Pais de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (solo en caso de Reexportación) ** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales *** Para los especímenes pre Convención							
13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México							
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE				Directora General de Vida Silvestre			
MARIA DE LOS ANGELES PALMA IRIZARRY							
CIUDAD DE MÉXICO		06-FEB-20		XBrn8+2p77R7Vzft9AXlKGxO6YmEmjQ+ +X9EoYaVxLeZE57ewLsq+Hqrvq6K11W Ty9LVqG06o XlJd0fy3HKPIM8IFLnZ8wMooPCsC74orrE c3PrXa0dR7QQUI06w6Q4wpoJxDgkYvpm gdwzpU7F5L			
LUGAR		FECHA		FIRMA		SELLO OFICIAL	
14. Aprobación de la: Importación Definitiva				15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo			
AEROPUERTO INTERNAL. CD DE MEXICO, CD. DE MEXICO							
Puerto de: Entrada		Fecha		FIRMA		Sello y cargo oficial	

CERTIFICADO CITES N°

MX 104628

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

[0502300900220205091000064]Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[06/02/2020 |18:10:09|HPM830429DZ6]HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|PAIA740924144|MARIA DE LOS ANGELES|PAL MAURIZARRY|Directora General de Vida Silvestre|ACEPTADA|MX 104628|04/08/2020 |De importación|Definitivos|HERMES DE PARIS MEXICO, S.A. DE C.V. |ESTADOS UNIDOS MEXICANOS|CIUDAD DE MEXICO|HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV | (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) |[Comercial (T)]|AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|COCODRILO DEL NILO|Crocodylus niloticus|BOLSA DE MANO|1|Pieza|FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)|ZIMBABWE (REPUBLICA DE)|VARANO DE AGUA|Varanus salvator|BOLSA DE MANO|1|Pieza|FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)|MALASIA|ZW/2268/2014|,VL(J)0096/2014|19/12/2014 |,09/12/2014 |FR2009300024-R|,FR2009300024-R|03/01/2020 |,03/01/2020 || R |